

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024

Brigadier General (RP)
NELSON RAMÍREZ SUÁREZ
Director General – CASUR

ASUNTO: Seguimiento Plan Ambiental 2023

En acatamiento al Plan de Acción de la Oficina de Control Interno - vigencia 2024, respetuosamente, informo que, a través de la Suite Visión Empresarial – S.V., se realizó la verificación a cada una de las tareas programadas en el Plan de Trabajo Anual 2023 – Sistema de Gestión Ambiental (tiempos establecidos), evidenciando cumplimiento del 100% de las tareas planificadas. Ver anexo Excel.

En pro de la mejora continua, se recomienda:

1. Dar estricto cumplimiento al Instructivo DGN/OAP N°.0002 del 26 de abril de 2023 – Lineamientos para el correcto desarrollo de las actividades de Plan de Acción, Planes Institucionales y Planes de mejoramiento, emanado por el Director General de Casur.
2. Al momento de soportar las tareas en la S.V., tener en cuenta los entregables (acta, informe), de acuerdo con lo establecido en el plan.

Cordialmente,



ANGELO STOYANOVICH R

Copia: Subdirección Administrativa
Coordinación Grupo de Gestión Logística

Elaboró: P.D. Martha Yaneth Machado Castillo
Revisó: jefe. Ángelo Stoyanovich Romero
Fecha elaboración: 29/02/2024
Ubicación: Correo electrónico